

Guayaquil, 1 de marzo del 2017

Señora
ANGELA MARÍA LEÓN SORIANO
Ciudad.-

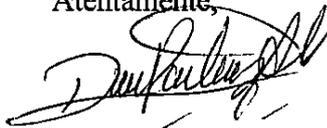
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la compañía **MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A. "EN LIQUIDACION"**, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 1 de marzo del 2017 fue designada como **LIQUIDADORA PRINCIPAL**.

Mediante Escritura Pública, Otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el día 13 de julio del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de julio del 2010 se constituyó la compañía **MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.**; Mediante Escritura Pública, Otorgada ante la Notaria Quincuagésima Cuarta del cantón Guayaquil, Abogada Paula Subía Pinto, el día 4 de julio del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de febrero del 2017, se Disolvió de manera Voluntaria y Anticipada la compañía **MEDICINA Y TRAUMATOLOGIA MEDITRAUMA S.A.**

En el cargo de sus funciones está el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Atentamente,



ROSSY OROZCO ALVARADO
SECRETARIA AD HOC

Razón: conste por la presente que acepto el nombramiento que antecede, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula es el 0915890354.-

Guayaquil, 1 de marzo del 2017.-



ANGELA MARÍA LEÓN SORIANO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 ABR 2017

RECIBIDO

Hora. 10:30 Firma. JHW